Paga de las guardas

En este ayuntamiento el señor alcalde mayor dijo
que estos once días las guardas de la costa para
la torre blanca de lo que se les debe de los meses de
marzo y abril de este año y conviene se les pague
da quenta a la ciudad para que provea se les pague
y la ciudad acuerda que Agustín Pangua arren-
dador de las alcabalas y demás rentas agre-
gadas del año de mil seiscientos y treinta y nueve
por quenta de su majestad entregue a don Ambrosio
de Montemayor pagador por su majestad de la ar-
mada y fronteras en este año treinta y cinco
mil doscientos y seis maravedís que es lo que monta
la paga de las guardas de la costa de los meses
de marzo y abril de este presente año que con este
recibo y carta de pago del receptor de ellos se le
recibirán y pasarán en quenta de lo proce-
dido de ellas sin que sea necesario otro recaudo
ninguno

Cartas del Lic. Diego Gallardo

Recibiéronse en este ayuntamiento dos cartas de
el licenciado Diego de la Fuente Gallardo que con
comisión de esta ciudad asiste en la corte de Madrid
corte de su majestad a la defensa de los negocios que
tiene pendientes la una en nueve de septiembre y la
otra de [illegible] de dicho mes en que avisa
en el estado que están los negocios a que asiste
en la dicha corte y habiéndose leído la carta y con
vista de ello la ciudad responde a las dichas cartas
originales al margen de cada capítulo
en medio pliego firmado de los escribanos
del ayuntamiento que lo acuerdan se le remitan
originales al dicho licenciado Diego